



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA.

que pareciere mas proporcionada al fin que se desea
 La Ciudad auerda que lo procedido de sisa y fibras para la
 Compra de las aciguas que se procediere del termino de ordinario
 lo a dms mitas sobre Don Pablo ortiz mayor domo de esta uerda
 por semanas con la conformidad que se acostumbra y sale en las otras
 para el cobro y que esta cantidad de sisa se entregando conforme
 recibiere con sus otras al Sr. Jurado Pedro de Villanueva para que
 de lo que se salga se deduzca la buya con la aplicacion que se tuen
 quedando encargado de lo Sr. Jurado de que estas cantidades
 bajan en cuando en su poder como se fuieren cobrando y asimismo
 lo que procediere por el impuesto de los ganados que se cobran en la
 buya congnada para la obra del rio que se entien en poder de
 Pedro Jurison en la conformidad que la C.ª lo tiene venuelto. E
 queda presentada que sea de hacer bueno a los D.ª Pablo ortiz
 en la cuenta que diere quince al millar por cada uno de los
 La Ciudad auerda que todo lo que diere a la dependencia de los
 D.ª de los D.ª de los que se cobran de Cantaxena por los salarios
 de D.ª de los que se cobran en la Cantaxena por cuenta de
 en la conformidad que se sea empezado a formar
 Alas Petruones de Donauo Munoz Don Juan Perez Penalver
 Don Juan Cortez de Cisneros Don Juan Gomez de la Calle
 Don Joseph Horuas el D.ª Don D.ª Munoz de la Fuente
 Don Francisco Moncenegro Sr. Jurado Joseph Villar D.ª Marcos
 el Mula Don Joseph de Cordes, el Sr. Juan Pedraza, el Bene
 ficiado D.ª M.ª de Mosens Don Diego Baesa Guerra D.ª
 Juan Fernandez de la Lequeria y el Sr. Don Diego Garcia
 y otros que se dan de la dicha Cantaxena que expres
 san del campo de la matanza, y otras por la Ciudad las que
 dio en conformidad del acuerdo de los D.ª de los D.ª de campo
 La Ciudad auerda que diez y siete de la buya de campo
 de Chamatana a Pedro Lubis esorub mayor de Ayuntamiento
 presidiendo en ella con el Sr. Don Diego Arcaña

200 Duc.
na
tas

mercado de
en el campo
matanza

